



**SORIA  
ENTRE TODOS**

VOTA A

**Belén**

**Izquierdo**

Candidata a  
la Alcaldía



**28M**



## CANDIDATURA

1. BELEN IZQUIERDO HERNANDEZ
2. JAVIER MUÑOZ REMACHA
3. MARIA MADURGA HERRERO
4. JAVIER JIMENEZ SANTAMARIA
5. SATURNINO DE GREGORIO ALCALDE
6. BEGOÑA BUBEROS MARTINEZ
7. JOSE DAMIAN FERRERO MONGE
8. ALVARO DEL RIO PEREZ
9. MARIA TERESA DELGADO FERNANDEZ
10. JENIFER LOZANO JIMENEZ
11. BEGOÑA REDONDO GUTIERREZ
12. SILVIA IGLESIAS TORCAL
13. JOSE CARLOS ROBLES LOPEZ
14. ROCIO GALLARDO SANCHO
15. JUAN CARLOS CATOTA MORENO
16. MELISA NEGREDO ALONSO
17. OSCAR MIGUEL GARCIA IZQUIERDO
18. ANA MARIA LOPEZ REDONDO
19. JOSE LUIS SALMERON LOPEZ
20. MARIA ISABEL MARTINEZ TERREL
21. EFREN MARTINEZ IZQUIERDO

## SUPLENTES

1. RAFAEL MEDINA ESTEBAN
2. MARTA VALERO CABALLERO

# 1. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA: LA BASE DE LA ADMINISTRACIÓN.

## TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.

El Ayuntamiento no pertenece a ninguna formación política, sino que está al servicio de los ciudadanos y debe responder a los principios de **buen gobierno**, velando por el **interés general**, resolviendo los problemas del día a día y las necesidades inmediatas de sus ciudadanos.

Vamos a dotar de **seguridad jurídica** dentro de las competencias municipales, a fin de generar confianza en la economía y en la sociedad, creando un contexto de estabilidad, certidumbre y confianza para todos.

Es necesario **simplificar y clarificar la regulación vigente**, así como establecer una **comunicación con todas las administraciones**, desde los municipios más cercanos a Soria, pasando por la Diputación, Comunidad Autónoma y Gobierno Central.

Realizaremos una **revisión por auditores expertos** en sector público de las cuentas de la última legislatura, a fin de conocer la situación real del Ayuntamiento y esta revisión se hará a la finalización de mi mandato haciendo públicas sus conclusiones.

La **comunicación constante con la ciudadanía** y los vecinos resultará primordial para conocer sus intereses, preocupaciones y propuestas. Me comprometo a recibir personalmente a los ciudadanos, entidades y asociaciones que lo soliciten; escucharles y tener en cuenta sus planteamientos.

## UNA POLÍTICA QUE GESTIONA.

Nos obligamos a implantar una **gestión presupuestaria rigurosa y eficiente**, estableciendo un sistema de financiación justo para la prestación de los servicios públicos.

Nuestro compromiso es llevar a cabo una revisión del sistema de financiación a través de un proceso de negociación transparente.

**Eliminaremos el gasto político improductivo y superfluo** para destinar los recursos a lo verdaderamente esencial: promover el desarrollo de Soria y el bienestar de sus ciudadanos, así como reducir los impuestos.

Desarrollaremos **políticas presupuestarias que reduzcan el déficit, rebajando la deuda**. Implantaremos una mejora en el servicio de Recaudación que permitirá la obtención de mayores recursos económicos de manera más rápida, eficaz y menos costosa.

Promoveremos la formación en nuevas tecnologías y dotaremos de los equipos y programas necesarios para la eficiencia en la gestión.

Crearemos una **página web nueva**, ágil e intuitiva con un catálogo de servicios que cubran la mayoría de los trámites y gestiones disponibles sin desterrar la atención personal para aquellas personas que así lo requieran.

Actualizaremos el **inventario de bienes de titularidad municipal** y estudiaremos la cesión, en su caso, de los mismos para atender las necesidades de las asociaciones existentes en la Ciudad, favoreciendo entre otras a aquellas que faciliten la integración cultural de las diferentes nacionalidades y culturas que conviven en la ciudad.

Exigiremos a todas las instituciones el cumplimiento de aquellas inversiones o actuaciones a las que se comprometan.

## POR UN AYUNTAMIENTO MÁS ACCESIBLE.

Palabras como eficiencia, accesibilidad y sencillez han de dejar de ser una declaración de intenciones para convertirse en realidades palpables y mejoras concretas que perciban todos los ciudadanos de Soria, con este propósito, nos comprometemos a adoptar las siguientes medidas:

1. Elaboraremos un plan de atención al ciudadano y accesibilidad al Ayuntamiento.
2. Eliminaremos la cita previa obligatoria, de manera que los ciudadanos sean atendidos presencialmente en el horario definido.
3. Defendemos generalizar vías preferentes para la consulta y atención de las personas mayores y con discapacidad.
4. Realizaremos un proceso de digitalización del Ayuntamiento para garantizar la atención 24 horas, 365 días al año, incluyendo medidas para eliminar la brecha digital, con formación a nuestros mayores.

## 2. TRIBUTACIÓN: A FAVOR DE LAS REBAJAS FISCALES.

Los ciudadanos de Soria saben mejor que nadie a qué dedicar su dinero. Por eso, tras analizar las cuentas del Ayuntamiento, bajaremos los impuestos.

### IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES:

Solicitaremos al Ministerio de Hacienda la revisión del valor catastral de los inmuebles para minorar su impacto en la declaración de la renta, así como en el IBI.

**BAJAREMOS EL RECIBO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES  
UN 5% POR AÑO DE LEGISLATURA HASTA UN 20%.**

Tendrán derecho a una **bonificación del 50 %** en la cuota íntegra del impuesto:

- Los inmuebles que constituyan el objeto de la actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria tanto de obra nueva como de rehabilitación equiparable a ésta.
- Las viviendas de protección oficial y las que resulten equiparables, tendrán bonificación durante los tres a seis periodos impositivos siguientes al del otorgamiento de la calificación definitiva.
- Los inmuebles de destinados a vivienda habitual, en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol, durante los cinco periodos impositivos siguientes al de la instalación.

Tendrán derecho a una bonificación en la cuota íntegra del impuesto de un 70% las familias numerosas generales y de un 75% las especiales, que cumplan los requisitos que se estipulen.

Se aplicará una deducción de un 90 % a las familias en las que uno de sus miembros padezca una discapacidad legalmente reconocida, superior al 66 %, y los ingresos de la unidad familiar no excedieran de 40.000 euros.

## IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

Reduciremos el impuesto con el objetivo de incentivar la actividad económica y la creación de empleo.

Tendrán derecho a una bonificación del 25 % en la cuota íntegra, aquellas construcciones, instalaciones y obras llevadas a cabo por empresas tanto de nueva creación como por traslado, ampliación o mejora de las existentes y que lleven consigo la creación o incremento de al menos 10 puestos de trabajo una vez terminada la construcción, instalación u obra.

Gozarán de una bonificación del 40 % en la cuota íntegra del impuesto las obras y trabajos de seguridad y salubridad resultantes de la Inspección Técnica de Edificios, en construcciones que en el ejercicio correspondiente a la solicitud tengan una antigüedad de más 40 años.

Tendrán derecho a una bonificación del 50 % en la cuota íntegra del impuesto:

- Aquellas construcciones, instalaciones y obras llevadas a cabo en el Polígono Industrial de Valcorba y en el Polígono Industrial de Las Casas, por empresas o profesionales, que se instalen en el mismo, ya sea por nueva creación o por traslado desde otra ubicación.
- Construcciones, instalaciones u obras consistentes en la instalación de sistemas para el ahorro de agua, gas, o para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo.
- Construcciones, instalaciones u obras necesarias para el acceso y habitabilidad de las personas en situación de discapacidad, que se realicen en viviendas y edificios.

Se establecerá una bonificación de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

Asimismo, estableceremos bonificaciones atendiendo a las necesidades de diversos colectivos.

## IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Fomentaremos la aplicación por la clase de carburante y características de los motores por su incidencia con el medio ambiente.

## IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Reduciremos el coeficiente de situación y estableceremos bonificaciones para las empresas que inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial.

Aplicaremos bonificaciones en este impuesto para las empresas que instalen sistemas de aprovechamiento de energías renovables o instalen puntos de recarga para vehículos eléctricos.

## 3. URBANISMO: OTRO MODELO DE CIUDAD.

Revisaremos del **plan general de ordenación urbana**.

**Reorganizaremos del tráfico de la ciudad** eliminando los puntos negros de la ciudad, favoreciendo la convivencia pacífica entre el peatón y la circulación consensuado con la policía local y las asociaciones vecinales.

Crearemos un **centro de coordinación de tráfico y seguridad**.

Eliminaremos los pasos de cebra en las calzadas con cuatro carriles.

Nos comprometemos al **mantenimiento de nuestras aceras de forma ágil**, atendiendo a las solicitudes de las Asociaciones Vecinales, con las que mantendremos y contacto periódico y constante para que nuestros barrios vean cubiertas sus necesidades de manera casi inmediata.

Actuaremos para mejorar todo lo posible el **estrecho del Espolón**, ensanchándolo hasta alcanzar las medidas exigidas por la normativa.

Realizaremos **un plan integral de vivienda**, con especial atención a jóvenes y mayores mediante la creación de una empresa municipal de viviendas, de forma que podamos garantizar la gestión de una bolsa de viviendas.

Facilitaremos la **accesibilidad a viviendas**, permitiendo cuando sea posible y se justifique técnicamente el uso de viales públicos.

Nos comprometemos al **estudio y eliminación de las barreras arquitectónicas**.

Nos comprometemos al estudio de la cesión al Ayuntamiento de las zonas urbanas de uso público, pero de mantenimiento privado, siempre con el consenso de los vecinos afectados, como zonas de Patios de Don Vela y C/ Moncayo.

**Garantizaremos a todos los barrios** incluidos Las Casas, Pedrajas, Oteruelos y Toledillo los servicios básicos en las mismas condiciones que la ciudad.

Desarrollaremos una **app** que nos permita una comunicación rápida con el almacén municipal para atender en un plazo inferior a 72 horas aquellas reparaciones sencillas que facilitan la vida en la ciudad.

## EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Elaboraremos un plan local de eficiencia energética integral impulsando la **utilización de energías renovables en espacios municipales**, mediante la instalación de placas solares o aerotermia.

Se impulsará la **eficiencia lumínica** tanto en el uso de tecnología led como en el control de emisiones lo que supone un ahorro de entorno al 70-80% en la factura.

Promoveremos **acciones formativas** de concienciación hacia la movilidad sostenible, se promoverá la reducción del tamaño de los autobuses para que puedan acceder a más calles incrementando con ello los servicios.

## 4. MOVILIDAD: SORIA UNA CIUDAD PARA PEATONES Y VEHÍCULOS.

Daremos por finalizadas las actuaciones de **adoquinado** de nuestras calles, y mejoraremos el ya existente interviniendo sobre el mismo, de manera que la superficie quede suavizada e igualada, evitando el incómodo tránsito para peatones y vehículos, así como el molesto ruido que genera, cumpliendo con ello, además, la Ordenanza existente de Ruido.

Se crearán zonas de **aparcamiento gratuito** en el Mirón, Fuente del Rey, Calaverón y San Pedro que permitan a los vecinos disponer de lugares donde estacionar sus vehículos, solucionando el cada vez más complicado problema de aparcamiento en los barrios.

Revisaremos las necesidades de **aparcamientos para discapacitados**.

Dotaremos de espacios de **estacionamiento temporal en cada farmacia de la ciudad**.

Conectaremos Soria con Valonsadero, San Saturio, el Sotoplaya y el Castillo en autobús urbano.

## 5. EMPRESAS Y EMPLEO: FUTURO PARA TODOS.

### EL EMPLEO, NUESTRA PRIORIDAD ECONÓMICA.

El empleo es la mejor política social, por eso es una gran prioridad para el Partido Popular.

Una persona con empleo es una persona con expectativas vitales y profesionales. El empleo no sólo es un medio de vida; es también autonomía, independencia y realización.

### APOYO AL EMPRENDIMIENTO.

Nos proponemos desplegar una red de soporte y acogida de los emprendedores, en colaboración con las organizaciones empresariales especializadas, la universidad y los centros de formación.

### REDOBLAR LA AYUDA A LOS AUTÓNOMOS.

Los autónomos constituyen un pilar fundamental en la economía y en la sociedad. Su trabajo constante, es verdaderamente encomiable.

Para el Partido Popular autónomos y pymes son una pieza fundamental para acelerar el crecimiento y la creación de empleo.

Proponemos una batería de subvenciones para ayudar que quienes quieren iniciar una actividad y apoyar a los que ya la han emprendido.

Estableceremos medidas dirigidas a autónomos y pymes que eliminen las trabas administrativas y agilicen su relación con el Ayuntamiento.

### APOYO A LAS EMPRESAS, SU CRECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Nosotros no consideramos enemigos a los que crean empleo, porque nuestro enemigo es el desempleo. Tampoco consideramos adversarios a los que arriesgan invirtiendo, porque nuestro adversario es la falta de oportunidades en una ciudad resignada.

La principal medida es la **fiscalidad diferenciada que el Partido Popular ha incluido en su programa**. Esta actuación supondrá una rebaja en los costes salariales del 20% del coste salarial total y exigiremos su implantación ante las administraciones competentes tengan el color que tengan.

Bonificaremos los impuestos municipales en los 3 primeros años desde la instalación.

Impulsaremos la declaración responsable como sistema alternativo al de licencia administrativa para agilizar la apertura de negocios.

Promoveremos políticas que reduzcan regulaciones que limitan el potencial económico y favoreceremos los estímulos fiscales y la innovación.

Contaremos con el sector privado en la iniciativa, planificación, ejecución, gestión y financiación de proyectos.

No podemos dejar pasar la oportunidad de los **fondos europeos**.

Vamos a ser activos en la búsqueda de subvenciones, contando con expertos en esta materia que permitirá conseguir fondos europeos para Soria.

## LA INDUSTRIA, MOTOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Soria necesita impulsar la **atracción de empresas** y desde el Partido Popular vamos establecer medidas concretas que incentiven la instalación de empresas de todos los sectores.

Nuestras empresas necesitan nacer y crecer amparadas por una **carga fiscal baja, simplificada y con un esfuerzo administrativo limitado**.

Centraremos gran parte de nuestros esfuerzos en captar empresas para que se instalen en Soria y ofrezcan empleos que fijen y hagan crecer la población, y con ella al resto de sectores económicos de la ciudad.

Tenemos abiertos contactos con grupos empresariales ya asentados y de gran potencial.

Apostamos de una forma firme por el sector agroalimentario; contactaremos con empresas cárnicas y transformadoras para conseguir la implantación de un matadero industrial y empresas que faciliten la transformación de la materia prima generada en la provincia de Soria.

Crearemos un **club de talento Senior** formado por empresarios sorianos, directivos y o profesionales cualificados que quieran asesorar a quienes estén pensando en desarrollar un proyecto empresarial tanto en el sector industrial como de servicios.

Pondremos en marcha **planes de relevo generacional**, para que aquellas personas que estén en disposición de emprender tengan la posibilidad de continuar un negocio ya existente y que vaya a perder su continuidad por falta de sucesión.

Buscaremos **reducir las trabas burocráticas** de forma que las autorizaciones administrativas para la industria sean rápidas y previsibles.

Consideramos imprescindible **facilitar el acceso a suelo** en condiciones de servicios e infraestructuras tecnológicas y físicas para realizar sus actividades productivas.

La fibra óptica y las redes 5G deben llegar a todos nuestros polígonos industriales.

Dotaremos de **puntos de recarga para vehículos eléctricos** en todos los barrios y polígonos de nuestra ciudad.

Atenderemos los problemas existentes en el **Polígono de Las Casas** como el mantenimiento y arreglo de las zonas comunes, reforzando la seguridad y la limpieza, llevaremos a cabo un plan de señalización de las calles.

Haremos un polígono ordenado, semaforizado, recuperando laterales de las calles como aparcamientos. Negociaremos un sistema de recogida de basuras que sea útil. Acondicionaremos como jardín la mediana de la Calle A.

Agilizaremos la puesta en marcha del **Polígono de Valcorba** dotándolo de todos los servicios necesarios.

Exigiremos a SEPES abaratar el precio de venta o alquiler de los terrenos para creación o ampliación de empresas.

Subvencionaremos la adquisición de terreno.

## 6. MAYORES: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO.

Nuestra máxima atención y protección a los mayores, para lo que vamos a crear una nueva **Concejalía** específica dedicada a ellos.

Estamos decididos a combatir la soledad no deseada para acompañar a las personas mayores que se sienten aisladas de la sociedad en sus casas.

Nos comprometemos a desarrollar planes de atención contra la soledad no deseada.

Defenderemos **extender las bonificaciones en los tributos locales** a las personas mayores y con discapacidad, atendiendo a criterios de renta o patrimonio.

También impulsaremos **redes de apoyo comunitario** conformadas por voluntarios, colectivos y organizaciones sociales.

Impulsaremos políticas orientadas al **envejecimiento activo, saludable y participativo** con reconocimiento del valor social que aportan los mayores, potenciando sus capacidades y relaciones intergeneracionales.

Garantizaremos a los mayores que lo deseen el **acceso permanente al aprendizaje**, ampliando espacios de formación.

Estableceremos un nuevo modelo de cuidados de larga duración y personalizado que se adapte a las necesidades de los usuarios y de sus cuidadores en cada momento.

Nos comprometemos a **reforzar los sistemas de atención al hogar** para que las personas que lo deseen sigan viviendo en sus domicilios. Para ello, tenemos que reforzar la ayuda a domicilio o la teleasistencia avanzada.

También apoyaremos la **rehabilitación de viviendas** para promover la accesibilidad total.

Promoveremos nuevos recursos residenciales, como las **viviendas compartidas**, concebidas para personas mayores que necesitan apoyos y cuidados.

Promoveremos la construcción de **nuevas fórmulas de uso habitacional** (senior living) para personas mayores en parte del solar de la antigua cárcel.

Crearemos la figura del **asistente personal municipal** tanto para nuestros mayores como para las personas con discapacidad que les orientará para la realización de los trámites administrativos.

Actualizaremos y ampliaremos el **catálogo de actividades para los mayores**, con el fin de que se ajusten lo máximo posible a su perfil, gustos y necesidades.

El **tercer sector** debe tener un papel protagonista en el desarrollo de las políticas sociales, tanto para aportar su conocimiento como para acompañar su implementación.

## 7. JUVENTUD: UNA CIUDAD JOVEN, UNA CIUDAD VIVA.

La adecuada atención a los más pequeños y a los adolescentes es una absoluta prioridad de mi gobierno, estableciendo programas para erradicar la pobreza infantil, impulsando planes para dar respuesta a los riesgos de nuestros jóvenes como el bullying y la violencia digital.

También facilitaremos la instalación de espacios para jóvenes donde puedan desarrollar **actividades de ocio saludable y participativo**.

### ESTRATEGIAS DE RETORNO.

Es el momento que nuestros ciudadanos que se fueron de Soria tengan la oportunidad de volver, si así lo consideran, a trabajar, a estudiar, a poner en marcha su proyecto de vida en su ciudad.

Es fundamental elaborar estrategias de retorno, con recursos y acciones específicas como programas sociales, de vivienda, trabajo o educación.

Crearemos una línea de subvenciones específica para favorecer el retorno a nuestra ciudad.

Ampliaremos el parque de **vivienda de alquiler social**, mediante la construcción de viviendas para jóvenes en parte del solar de la antigua cárcel.

## 8. TURISMO Y COMERCIO, CIMIENTOS DE NUESTRA ECONOMÍA.

El turismo es una actividad económica esencial para Soria, sirviendo como el mejor escaparate para promocionar nuestra cultura, tradiciones, patrimonio y gastronomía.

Pondremos en marcha una **App de información turística** con los servicios y recursos de la ciudad para uso tanto por vecinos como por visitantes.

Los comercios son el reflejo de la vitalidad de nuestra ciudad. Sin embargo, el comercio ha sufrido duramente los efectos económicos de la pandemia y, lo que necesita es un Ayuntamiento cercano que atienda sus necesidades.

Mostramos nuestro **compromiso con los comerciantes** de los pequeños establecimientos tradicionales, con los comercios y tiendas de barrio.

Apostamos por la **accesibilidad de los comercios**, por hacerles más fácil la vida, garantizando, por ejemplo, las zonas de carga y descarga.

Promoveremos una **política de reducción de impuestos**, incrementaremos los recursos destinados a **campañas de dinamización de la demanda y el consumo**.

Bonificaremos el canon de los puestos del Mercado Municipal.

Buscaremos un uso gastronómico para la planta superior del Mercado Municipal.

## COMPROMETIDOS CON LA CREACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR HOSTELERO Y TURÍSTICO.

Estableceremos medidas coordinadas con el sector privado y organizaciones empresariales para luchar contra la estacionalidad turística, haciendo una Soria atractiva todo el año.

También fomentaremos la **formación turística** para el empleo como base del atractivo para los turistas.

Impulsaremos la **modernización del sector turístico**, potenciando medidas de digitalización en coordinación con el resto de administraciones, apoyándonos en los fondos next generation.

## ELIMINAREMOS DE TASAS DE VELADORES Y TERRAZAS.

Resolveremos los problemas de infraestructuras del antiguo **Hotel Valonsadero** para ampliar la oferta gastro-turística con una concesión para uso de restauración, cuya viabilidad y desarrollo se verán facilitados por la conexión con la Ciudad mediante autobús urbano.

Nos reuniremos con grupos hoteleros tanto locales como nacionales para favorecer el aumento de las plazas hoteleras existentes.

**Promocionaremos Soria** en ciudades cercanas para que conozcan nuestra calidad de vida, educación, seguridad,...

## 9. DEPORTE: NUESTRO ESTILO DE VIDA.

El deporte se ha consolidado como una de las fortalezas más reconocibles de Soria.

Proponemos impulsar **programas en los centros educativos** que contribuyan a desarrollar planes de actividades físicas y hábitos saludables.

Tenemos que promover iniciativas para facilitar la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas en periodos no lectivos.

Vamos a impulsar el **turismo deportivo**, promoviendo la celebración de eventos sostenibles.

También vamos a promover la **atención integral a los deportistas** de nuestros centros deportivos, para atender su formación, trabajo, vivienda, en definitiva, acompañarles en sus necesidades en el día a día.

Con la finalidad de **promocionar la actividad física y el impulso del sector económico vinculado al deporte**, estableceremos incentivos para el uso de las instalaciones de carácter privado en aquellos sectores que la oferta pública sea insuficiente.

Crearemos **equipamiento bio saludable** en todos los barrios.

Impulsaremos el mantenimiento y la creación de **rutas deportivas en Valonsadero** mediante una reordenación total del monte.

Reacondicionaremos el **carril bici**, crearemos zonas de sombra, instalaremos postes SOS en el camino.

Promoveremos actuaciones periódicas de limpieza integral del monte.

Acometeremos las **obras y mejoras en las instalaciones deportivas** para lograr su uso efectivo y la accesibilidad plena.

Nos comprometemos a impulsar iniciativas y programas que fomenten el **deporte femenino**.

**Techaremos parte de las pistas de pádel y multipistas** para su utilización durante todo el año.

Promoveremos a **Soria como ciudad del Deporte** mediante acuerdos con federaciones para realizar todo tipo de eventos deportivos en nuestra ciudad. Para ello nos comprometemos a crear espacios para el alojamiento de equipos, deportistas y grupos que permitan albergar competiciones a todos los niveles.

Crearemos un **albergue municipal** con residencia para deportistas.

## 10. CULTURA: SEÑAS DE IDENTIDAD.

### CULTURA Y PATRIMONIO, ACTIVOS IMPRESCINDIBLES PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Soria es una potencia cultural con un patrimonio histórico artístico al alcance de muy pocas ciudades.

Por eso es necesario que otorguemos prioridad al **diseño de políticas culturales eficaces** que garanticen que este derecho pueda ejercerse con libertad, sin discriminación.

Para ello vamos a trabajar en la **creación de redes estables entre municipios** que permitan compartir proyectos culturales, conciertos, exposiciones, festivales literarios, etc.

Colaboraremos de forma activa para la obtención del reconocimiento regional, nacional o internacional de nuestra cultura.

De esta forma avanzaremos en una mayor coordinación y colaboración entre todas las administraciones, la sociedad civil y el sector privado.

La cultura es fruto de la educación y de la formación, por lo que vamos a favorecer la creación de programas en colaboración con colegios, institutos y universidad.

Apoyaremos el trabajo de la **Banda Municipal**, así como el de orquestas y otras bandas de música y expresiones musicales, promoviendo a través de giras programadas de forma colaborativa, su presencia en barrios y pequeños municipios.

Continuaremos apostando por la realización en nuestra ciudad de festivales y eventos musicales y culturales ya consolidados, que iremos incrementando en el futuro.

Proponemos la creación de un **recinto ferial multiusos en Los Royales**, que contará con espacio habilitado para conciertos.

Vamos a dar el mayor impulso posible al **fomento de la lectura**, para nuestros jóvenes y mayores.

Nuestras **fiestas y tradiciones** forman una parte muy importante de la esencia de nuestro pueblo. Trabajaremos por su mejora y potenciación junto a los grupos y entidades que se encargan o colaboran en su desarrollo; apoyándoles económica, humana y materialmente, según merecen.

## EDUCACIÓN.

Haremos de Soria un referente en educación.

Llegaremos a acuerdos con las diferentes instituciones educativas y firmaremos convenios para hacer de **Soria una ciudad referente** en la atención a las diferentes necesidades educativas.

Llegaremos a acuerdos con instituciones públicas y privadas que permitan la realización de prácticas laborales a aquellos estudiantes sorianos que quieran acceder al mercado laboral bien como complemento a su formación bien como inicio de su vida laboral.

## 11. EMPLEADOS MUNICIPALES: EL VALOR DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Defenderemos la labor del funcionario público con la realización una **Relación de Puestos de Trabajo** adaptados a las necesidades reales de la Institución.

Promoveremos políticas de **consolidación de plantillas**, favoreciendo su formación y capacitación en aras a una mejor atención al ciudadano.

Negociaremos los **convenios vencidos** y cumpliremos con todas las obligaciones existentes en materia laboral.

Se reducirá la temporalidad del personal laboral del Ayuntamiento en beneficio del trabajador mediante la resolución de los procesos de estabilización pensando en la carrera profesional de los empleados municipales.

Renovaremos el equipamiento conforme a la normativa a los funcionarios del Ayuntamiento.

## 12. SEGURIDAD: EL VALOR DE LA TRANQUILIDAD.

### SEGURIDAD.

Hablaremos con el Ministerio de Defensa para conseguir la implantación de un destacamento militar.

Nos reuniremos con la **Policía Local** para solucionar sus demandas.

Haremos de **Soria una ciudad segura** aumentando la presencia de la policía en la calle, mediante la creación de nuevas plazas de Policía Local.

Subvencionaremos el **uso de taxis** nocturnos que permitan desplazamientos seguros desde las zonas de ocio a los hogares.

Trataremos **la unificación y coordinación de servicios con los pueblos del Alfoz**.

Promoveremos la construcción de una **Comisaría de Policía Local y Parque de Bomberos** conjunto que cuente con las dotaciones adecuadas para el cumplimiento de sus servicios.

## 13. SORIA, CIUDAD INTEGRADORA.

### MÁXIMO APOYO A LAS FAMILIAS.

La familia, cualquiera que sea la forma que adopte, constituye el principal elemento vertebrador de nuestra ciudad y, por ello requiere por parte del Ayuntamiento el máximo apoyo a sus demandas y el absoluto respeto a sus aspiraciones.

Desde el Ayuntamiento vamos a implantar medidas para el **cuidado de las familias más vulnerables**, ya que el incremento de precios y el encarecimiento de las hipotecas, supone un golpe al bolsillo de las familias.

Impulsaremos **planes integrales de apoyo a las familias**, apostaremos por extender los servicios de conciliación, tanto de guarderías como de ludotecas y servicios deportivos y culturales al servicio de las familias, facilitando recursos de conciliación en períodos no lectivos, en horarios de mañana y tarde.

Estaremos al lado de nuestras familias, aumentando o implantando bonificaciones para familias numerosas tanto ordinarias como especiales que ya se han indicado.

### ESTABLECER UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN SOCIAL.

Las políticas sociales son indispensables para este Ayuntamiento, por eso, sin olvidar que el empleo es la mejor política social posible, la **protección de los colectivos más vulnerables** será el eje de las políticas de servicios sociales que desarrollaremos desde el Partido Popular.

A este efecto nos comprometemos a reforzar los equipos de inclusión social, trabajaremos en la prevención de desahucios, ayudaremos a las familias en riesgo de impago de sus cuotas hipotecarias y otros gastos relacionados con la vivienda habitual, con programas como las tarjetas prepago o los bonos energéticos.

### IGUALDAD.

La igualdad entre hombres y mujeres es un objetivo irrenunciable y fundamental para la construcción de la sociedad.

Una sociedad con más igualdad es más competitiva, es más justa; por ello nuestro compromiso es alcanzar la **igualdad efectiva entre mujeres y hombres** con unas prioridades claras: el empleo, la corresponsabilidad y la lucha contra la violencia de género.

Impulsaremos **proyectos de prevención y detección de la violencia contra las mujeres**; reforzaremos la lucha contra el ciberacoso y la violencia digital y mejoraremos los protocolos de detección y actuación frente a las agresiones sexuales con formación específica para los profesionales que los atienden.

Fomentaremos el **empleo y el emprendimiento de la mujer** tratando de favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar con especial atención a los periodos no lectivos.

## DISCAPACIDAD.

Crear espacio y lugares accesibles para cualquier persona, independientemente de su edad y condición, es una cuestión de justicia.

**Mejoraremos la accesibilidad urbana** y eliminaremos las barreras de todo tipo mediante la elaboración de un plan de accesibilidad periódico, abierto a la participación y sugerencias de los vecinos y asociaciones.

Fomentaremos un mayor uso de un **lenguaje claro y lectura fácil** que facilite el acceso a la información municipal.

## MEDIDAS CONTRA LA OCUPACIÓN.

Crearemos una oficina municipal para la lucha contra la ocupación ilegal con asesoría jurídica a los vecinos o comunidades de vecinos y tramitación urgente de asuntos relacionados con la ocupación ilegal.

## SORIA UNA CIUDAD ACOGEDORA.

Soria ha recibido multitud de **inmigrantes** que llegaron a nuestra ciudad, que se han integrado plenamente y que están contribuyendo a su desarrollo. Muchos de ellos son descendientes de inmigrantes que no renuncian a sus raíces ni al país de origen de sus progenitores pero se sienten tan sorianos como el resto.

Fomentaremos el **intercambio de experiencias culturales** que nos permitan enriquecer el bagaje cultural de la ciudad.

**VOTA**



**VOTA**

